

VICERRECTORÍA ACADÉMICA PBE/sri

DESIGNA REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR

CONCEPCIÓN, 23 de Mayo 2022

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: Nº 4064

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°260/18; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, Decreto Universitario Exento N° 1470/2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario Nº140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.

2. El Decreto Universitario Exento Nº 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.

3. Lo informado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, don Roberto Burdiles Allende, en su Ordinario Nº22/2022 relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, a sus Representantes Titular y Suplente ante la Comisión de Evaluación Académica Superior de dicha Facultad.

4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento №3076/2022 que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, a objeto de elegir sus representantes Titular y Suplente ante la Comisión de Evaluación Académica Superior.

5. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N°46/2022, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 491 de fecha 19 de mayo de 2022, proclamó electos como representante Titular y Suplente de dicha Facultad ante la Comisión de Evaluación Académica Superior a don Flavio Valassina Simonetta y a doña Jimena Alarcón Castro, respectivamente.

DECRETO:

DESÍGNASE como Representante Titular a don Flavio Valassina Simonetta y Representante Suplente a doña Jimena Alarcón Castro, ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, debiendo asumir en dicha representación desde el 03 de junio de 2022 hasta el 03 de junio de 2026.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO CATALDO MONSALVES - RECTOR

SECRETARIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Ud.

AUDIA SAAVEDRA PALACIOS

Secretaria General

Sede Concepción

Avda. Collao N°1202, Casilla 5-C - CP: 4050231. Fonos: (56-41)3111200 - Fono (56-41)3111040 - VIII Región - Chile